

Quito, 11 de abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
TORADEINC S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha realizado de acuerdo a las Normas NIFFS, establecidas por la Superintendencia de Compañías, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

1. Constitución y Objeto Social

Toradeinc S.A., es una compañía legalmente constituida bajo las leyes del Ecuador y cuyo objeto social es la construcción.

2. Situación Financiera

A continuación presento el informe económico.

La situación financiera de la compañía es estable, a pesar de la situación económica del país se pudo obtener un alza en sus ingresos, pero aun así la compañía no tiene aún una solvencia económica que pueda sustentar sus obligaciones, por lo que se implementarán para el siguiente año mejores medidas al respecto.

La estructura patrimonial de la Compañía es la adecuada por lo que las deudas están garantizadas por el patrimonio.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2015, fueron superiores al año anterior, todo esto en base a las gestiones realizadas y al manejo prudente de la compañía, lo que originó que la compañía tenga una utilidad de US\$ 250.405,51, monto superior a la utilidad obtenida el período anterior, a pesar de haber tenido un incremento de gastos por conceptos de pago al personal, viáticos y gastos de viaje.

Como ha sido siempre la política de la compañía, el Departamento contable cumple con todas las disposiciones legales impartidas por el Servicio de Rentas Internas y por las autoridades de control, como son las declaraciones mensuales de impuestos, con el Ministerio de Relaciones Laborales con la legalización de contratos de trabajo y actas de finiquito y presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades y con el Seguro Social con el pago correcto de los aportes personales y patronales, lo que se refleja en el no tener ningún inconveniente con los entes de control.

Como podrán apreciar señores accionistas se ha llevado a cabo todos los esfuerzos a mi alcance en especial lo concerniente a las ventas y promoción de la compañía, por lo que se ha podido superar la crisis que tuvo la empresa en años anteriores, dando como resultado que se obtenga una mayor utilidad a la del año anterior, para beneficio de la compañía.

Atentamente,


ING. RAMIRO PUENTE ALVARADO

Gerente General